



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Occidente
Caldas - Riosucio
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GISELA AMAYA CASTAÑEDA Cédula 1055753882 (Madre) de DULCE MARIA ALADINO AMAYA Tarjeta de Identidad 1059712620 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ Occidente Carrera 6 No 6 46 en el municipio de Riosucio Caldas Colombia para ser notificados del contenido del, Auto 148 proferido el día 01/04/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17429004

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/05/2026.

Desfijar el: 13/05/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA GIRALDO ZAPATA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas - Riosucio

Dirección: CZ Occidente Carrera 6 No 6 46 en el municipio de Riosucio Caldas Colombia

Teléfono: 57(6) 859 10 61

Centro Zonal Occidente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 07/05/2026